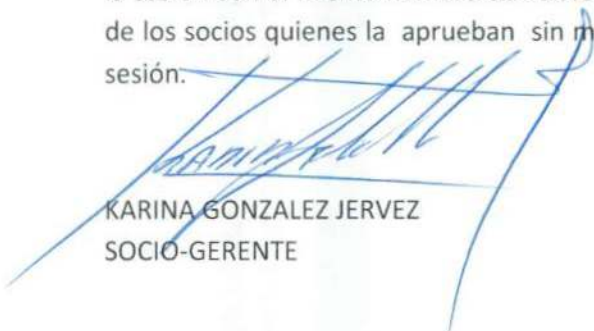
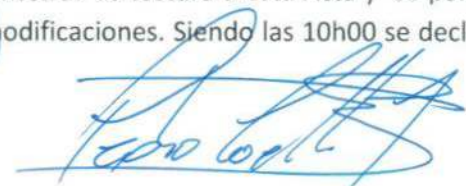


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA KHALIDA SPA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de julio del dos mil dieciséis, a las 09h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores: PEDRO DANIEL COELLAR GONZALEZ Y KARINA GONZALEZ JERVEZ, como socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, estos resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico del año 2016. Se nombra a la abogada María Fernanda Palacios Ibarra como secretaria Ad-hoc. Declarada válidamente instalada la sesión, de inmediato se procede a tratar sobre el orden del día, siendo el siguiente: 1.- Aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico del año 2016. La señora Gerente Karina González Jervez, procede a dar lectura al informe de Gerencia, manifestando los socios concurrentes que a pesar de que los resultados no son favorables, aprueban el mencionado informe. Solicitan a la señora Gerente que realice todos los trámites pertinentes en la Superintendencia de Compañías para que se regularice la información financiera de la empresa en dicha entidad. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta, a fin de que surtan los efectos legales pertinentes. No habiendo otro punto que tratar se declara un receso a la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes se da lectura a ésta Acta y se pone a consideración de los socios quienes la aprueban sin modificaciones. Siendo las 10h00 se declara concluida ésta sesión.



KARINA GONZALEZ JERVEZ
SOCIO-GERENTE



PEDRO DANIEL COELLAR GONZALEZ
SOCIO



MARIA FERNANDA PALACIOS IBARRA
SECRETARIA AD-HOC